



## SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Bienestar

Documento Institucional

Periodo 2018-2019

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	S-017 Programa de Fomento a la Economía Social	Reelaborar el Diagnóstico del Pp S017 Programa de Fomento a la Economía Social con base en la estructura y contenido definidos en los Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación: <a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/59237/Lineamiento_s_programas_nuevos_.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/59237/Lineamiento_s_programas_nuevos_.pdf</a> .	INAES / DGOP	Reelaborar el Diagnóstico del Pp S017 Programa de Fomento a la Economía Social con base en la estructura y contenido definidos en los aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios.	DGEMPS / DGAP / UPRI	16/03/2020	Disponer de un documento completo y adecuado del Diagnóstico del Pp S017 Programa de Fomento a la Economía Social.	Diagnóstico del Pp S017 Programa de Fomento a la Economía Social.
2	S-057 Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que incorpore los siguientes elementos: 1) revisar la definición del problema público que atiende con un enfoque de género así como sus causas y efectos; 2) delimitación de la cuantificación de la Población Potencial y Objetivo y 3) establecimiento de una estrategia de cobertura.	FONART	Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que incorpore los siguientes elementos: 1) revisar la definición del problema público que atiende con un enfoque de género así como sus causas y efectos; 2) delimitación de la cuantificación de la Población Potencial y Objetivo y 3) establecimiento de una estrategia de cobertura.	DGAP / UPRI	31/12/2019	Contar con un documento Diagnóstico que permita delimitar y sustentar la intervención del Programa de manera adecuada.	Diagnóstico del Programa S057.
3	S-061 Programa 3 x 1 para Migrantes	Actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados en función de los cambios que se realicen a la normatividad del Programa.	DGEMPS	Actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados en función de los cambios que se realicen a la normatividad del Programa.	DGPS, UPRI	31/12/2019	Contar con una MIR vinculada a los documentos normativos del P3x1.	Matriz de Indicadores para Resultados del Programa 3x1 para Migrantes.
		Elaborar una Agenda de Evaluación para el Programa 3x1 para Migrantes.	DGEMPS	Elaborar una Agenda de Evaluación para el Programa 3x1 para Migrantes.	DGPS	31/12/2019	Contar con una Agenda de Evaluación que permita planear la realización de las evaluaciones recomendadas, definir sus objetivos y prever la asignación de recursos presupuestales para su implementación.	Agenda de Evaluación para el Programa 3x1 para Migrantes.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2019

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
		Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que incorpore los siguientes elementos: 1) definición del problema público que atiende conforme al diseño vigente del Programa así como sus causas y efectos; 2) delimitación de la cuantificación de la Población Potencial y Objetivo y el establecimiento de una estrategia de cobertura, y 3) justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Programa.	DGAP	Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que incorpore los siguientes elementos: 1) definición del problema público que atiende conforme al diseño vigente del Programa así como sus causas y efectos; 2) delimitación de la cuantificación de la Población Potencial y Objetivo y el establecimiento de una estrategia de cobertura, y 3) justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Programa.	DGPS / UPRI	31/12/2019	Contar con un documento integral que contenga el Diagnóstico y la Propuesta de Atención que permita delimitar y sustentar la intervención del Programa de manera adecuada.	Diagnóstico del Programa 3x1 para Migrantes.
4	S-155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Adecuar el Diagnóstico del PAIMEF considerando los siguientes elementos: 1) Incorporar un apartado en el que se establezca un plazo de revisión y actualización del problema, así como de las poblaciones potencial y objetivo. 2) Definir la población objetivo del PAIMEF como "mujeres en situación de violencia que solicitan los servicios de orientación y atención especializada del PAIMEF". 3) Estudiar la posibilidad de incorporar en el Diagnóstico, la propuesta del Modelo ampliado de empoderamiento y su marco teórico, publicado en el Informe Final de la Evaluación Complementaria de Resultados del PAIMEF 2018.	INDESOL	Adecuar el Diagnóstico del PAIMEF considerando los siguientes elementos: 1) Incorporar un apartado en el que se establezca un plazo de revisión y actualización del problema, así como de las poblaciones potencial y objetivo. 2) Definir la población objetivo del PAIMEF como "mujeres en situación de violencia que solicitan los servicios de orientación y atención especializada del PAIMEF". 3) Estudiar la posibilidad de incorporar en el Diagnóstico, la propuesta del Modelo ampliado de empoderamiento y su marco teórico, publicado en el Informe Final de la Evaluación Complementaria de Resultados del PAIMEF 2018.	DGAP	31/03/2020	Contar con un Diagnóstico actualizado del PAIMEF que delimite y sustente la intervención del Programa.	Diagnóstico del PAIMEF.
5	S-174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Actualizar el Documento de Planeación Estratégica en función de los cambios que se realicen a la normatividad del Programa.	DGPS	Actualizar el Documento de Planeación Estratégica en función de los cambios que se realicen a la normatividad del Programa.	UPRI	31/12/2019	Contar con un documento que refleje el proceso de planeación estratégica del Programa y que se encuentre vinculado con los documentos normativos del Pp 174.	Documento de Planeación Estratégica del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.
		Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que analice el diseño de la intervención con un enfoque de derechos e incorpore información estadística actualizada de la problemática que atiende.	DGPS	Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que analice el diseño de la intervención con un enfoque de derechos e incorpore información estadística actualizada de la problemática que atiende.	DGAP / UPRI	31/12/2019	Contar con un Diagnóstico que analice las causas y efectos del problema público que atiende el Programa en el contexto actual y que caracterice y cuantifique sus poblaciones de manera adecuada.	Diagnóstico del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.
6	S-176 Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	Elaborar un Análisis de Factibilidad para llevar a cabo una Evaluación de Impacto del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.	DGAGP	Elaborar un Análisis de Factibilidad para llevar a cabo una Evaluación de Impacto del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.	DGEMPS	30/03/2020	Contar con un documento que analice la factibilidad de llevar a cabo una Evaluación de Impacto del Programa y, en su caso, identificar el tipo de metodología e información necesaria para realizarla.	Análisis de Factibilidad para llevar a cabo una Evaluación de Impacto del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
		Realizar una actualización del Diagnóstico que considere el diseño vigente del Programa e incorpore: 1) información estadística actualizada de la problemática que atiende, 2) incluir una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Programa y 3) actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados en función de la problemática identificada y la definición de poblaciones.	DGAGP	Realizar una actualización del Diagnóstico que considere el diseño vigente del Programa e incorpore: 1) información estadística actualizada de la problemática que atiende, 2) incluir una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Programa y 3) actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados en función de la problemática identificada y la definición de poblaciones.	DGAP / UPRI	31/12/2019	Contar con un documento integral que contenga el Diagnóstico, la Propuesta de Atención y la MIR, que permita delimitar y sustentar la intervención del Programa en el contexto actual.	Diagnóstico del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.
7	S-241 Seguro de vida para jefas de familia	Actualizar el Documento de Planeación Estratégica a partir de la revisión que se realice al Diagnóstico del Programa, asegurando la consistencia de las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones en ambos documentos.	UPRI	Actualizar el Documento de Planeación Estratégica a partir de la revisión que se realice en el Diagnóstico del Programa, asegurando la consistencia de las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones en ambos documentos.	DGSVJF	31/12/2019	Contar con un documento que refleje el proceso de planeación estratégica del Programa y que se encuentre vinculado con los documentos normativos del SVJF.	Documento de Planeación Estratégica del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.
		Elaborar una agenda de evaluación que comprenda el siguiente esquema: 1) Evaluación de Procesos y 2) Evaluación de Resultados.	DGEMPS	Realizar una Evaluación de Procesos.	DGSVJF	31/12/2020	Contar con información sobre el desempeño operativo del Programa para la toma de decisiones.	Informe Final de la Evaluación de Procesos del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.
			DGEMPS	Realizar una Evaluación de Resultados de corte cuantitativo y/o cualitativo que permita identificar los efectos de la intervención del programa en la población beneficiaria, así como su nivel de satisfacción.	DGSVJF	31/12/2021	Contar con información sobre los resultados del Programa en la población beneficiaria y conocer su nivel de satisfacción, para la toma de decisiones.	Informe Final de la Evaluación de Resultados del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.
		Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que considere los siguientes elementos: 1) revisar el árbol de problemas desde una perspectiva de derechos de la infancia y la adolescencia, 2) revisar la definición, cuantificación y caracterización de las poblaciones potencial y objetivo considerando la delimitación de la problemática identificada y que la población atendida son los hijos e hijas en orfandad, 3) incluir una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Programa (apoyo económico a niñas y niños en orfandad materna), y 4) actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados en función del problema identificado y la definición de poblaciones y revisar que el diseño de los indicadores estén orientados a medir resultados.	DGAP	Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.	DGSVJF, UPRI	31/12/2019	Contar con un documento integral que contenga el Diagnóstico, la Propuesta de Atención y la MIR, que permita delimitar y sustentar la intervención del Programa de manera adecuada.	Diagnóstico del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.